

ALCALDIA DE POPAYAN		F-GC-CT-10
ACTA DE PAGO FINAL		Versión 10
		Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA DAFE	NUMERO DE RADICACION:	20252100211773
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	IVAN DARIO ARTURO PABÓN	FECHA DE RADICACION:	20-may.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT:	891.580.006
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	LAURA MARCELA ORDOÑEZ MEDINA	c.c. - NIT:	1.061.757.816

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la **SECRETARÍA DAFE** de la Alcaldía de Popayan, el Dr(a). **IVAN DARIO ARTURO PABÓN**, Jefe de la unidad administrativa citada y el Contratista **Laura Marcela Ordoñez Medina** para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. **20251800010527**, Supervisor del contrato **Iván Darío Arturo Pabón**, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS					
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800010527	PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta 20 de mayo del 2025, previo cumplimiento de los requisitos de	No(s) CONTRATO(S) ADIC. / OTROS:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:
FECHA DE SUSCRIPCION:	24-feb.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	27-feb.-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROS: 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	
VALOR DEL CONTRATO:	16.000.000,00	FECHA DE TERMINACION:	20-may.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.1561	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.01015	FORMA DE PAGO:	Hasta cuatro (4) actas parciales, cada una por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE cada una.	FORMA DE PAGO:			
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	IVAN DARIO ARTURO PABÓN	No. Resolución póltiza contr. adic.			0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS ORIENTADAS AL FOMENTO Y DESARROLLO DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA CIUDAD DE POPAYAN.

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	16.000.000,00
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:	0,00
VR. TOTAL CONTRATADO:	16.000.000,00
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00
VR. ANTICIPO:	0,00
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	12.000.000,00
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU. FINAL:	4.000.000,00
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00
SUMAS IGUALES:	16.000.000,00 16.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los informes de ejecución contractual y Sumarios suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

- Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
- Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente **salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

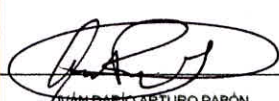
3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.


4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.


El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.


 IVAN DARIO ARTURO PABÓN
 Firma Supervisor


 LAURA MARCELA ORDOÑEZ MEDINA
 Firma Contratista


 IVAN DARIO ARTURO PABÓN
 Firma Jefe de la SECRETARÍA DAFE